



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	228758
	21	FECHA DE PRESENTACION	
	22		

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ENVASE PERFECCIONADO PARA PRODUCTOS PASTOSOS"

71 SOLICITANTE (S)

SEIMEX S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. Meridiana nº 350, planta 12 BARCELONA (16)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

SEIMEX S.A.

74 REPRESENTANTE

Dª Mª LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase perfeccionado para productos pastosos.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un envase perfeccionado especialmente destinado para jabones líquidos de más o menos densidad, cuyo envase presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a las realizaciones actualmente conocidas en el mercado y destinadas para usos análogos.

10. Es sabido que los envases destinados para dichos productos, tales como jabones líquidos, geles y similares, presentan el inconveniente de que la salida o suministro del producto se realiza con dificultad, ya que el líquido de cierta densidad, se encuentra depositado en el fondo del envase, cuya posición normal de reposo es preciso invertir. El producto pastoso fluye lentamente a lo largo de las paredes del envase antes de alcanzar la boca de vertido del envase.

15. Para evitar estos inconvenientes y lograr una instantánea salida del producto se ha ideado el envase motivo de la presente invención, el cual se caracteriza en esencia por adoptar una posición invertida que se corresponde a la posición normal de reposo y a la de suministro.
20. En efecto, el envase está constituido por un cuerpo de material flexible diseñado para poder ser asido y manejado con una mano, cuyo envase presenta su boca de vertido localizada en su zona de fondo, constituyendo el cuerpo que comporta a la referida boca, el propio medio de peana del

- conjunto del envase. Para evitar el goteo del producto, que podria producirse accidentalmente debido a la posición permanentemente invertida del envase, se ha provisto a la boca de suministro de adecuados medios de válvula que efectúan la obturación automática y que se abren también de manera automática por presión, al sufrir el envase una deformación manual.
- 5.

- Según lo descrito, el especial diseño del envase, que se corresponde a un envase invertido, determina que el producto denso que contiene, se mantenga depositado en la zona de vertido, de manera que la simple abertura de la válvula permite la salida instantánea del producto. Al cesar la presión sobre la pared exterior del envase, la válvula tiende a cerrarse automáticamente, realizando la función de orificio de entrada de aire que permite al envase recuperar su posición primitiva, aspirando también las gotas del producto remanente, con lo cual el cierre se mantiene estanco y limpio.
- 10.
- 15.

- Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
- 20.

En los dibujos:

- La figura 1, muestra una vista en alzado del envase, provisto de un tapón de cierre, mostrado en sección, en el cual se encuentra localizada la válvula.
- 25.

La figura 2, es una sección del tapón en la que la válvula se muestra en posición abierta.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en

- su realización un envase -1-, provisto de un cuello -2-, al que se vincula por rosca una pieza -3-, que mediante un sistema convencional de bloqueo pasa a formar un todo con el cuerpo del envase. Dicha pieza -3-, presenta un borde -4-,
5. contra el que asienta un disco -5-, que queda prisionero entre el referido borde y el extremo del cuello -2- del envase. Dicho disco -5-, es de material elástico y presenta en su centro unos cortes -6-, de cualquier forma, los cuales se mantienen juntos, realizando cierre, en la posición de reposo del disco. Cuando dicho disco -5-,
10. sufre una presión proveniente del interior del envase, los cortes -6- se abren, actuando como medio expendedor del producto. Al cesar la presión, recuperan automáticamente su posición de reposo, debido a la elasticidad del material,
15. realizando el disco una función obturadora.

El cuerpo -3-, integra una peana de sustentación del envase en la posición mostrada en la figura 1. Dicho cuerpo -3-, presenta unos faldones o apoyos -7-, que mantienen elevado al disco -5-, con respecto al plano de apoyo -8-.

20.

El envase -1-, presenta un gancho -9-, para la suspensión del conjunto.

Con fines de almacenado y transporte, se prevé un obturador convencional, no representado, cuya pestaña se aloja entre el borde -4- y el disco -5-, en prevención

25. de posibles fugas. El referido obturador se elimina definitivamente una vez en uso al envase.

La posición invertida del envase determina que el producto, cuyo nivel se representa en línea de trazos -10-,

se mantenga permanentemente en contacto con el cuello o boca -2-, comunicada con el medio de válvula -5-, con lo que se asegura el suministro instantáneo de dicho producto.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

= . =

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

- 1.- Envase perfeccionado para productos pastosos, preferentemente jabones líquidos de más o menos densidad, y cuyo envase es del tipo integrado por un cuerpo de material flexible provisto de un cuello o boca de suministro del producto, caracterizado esencialmente por el hecho de que el referido cuello o boca de suministro del producto se encuentra localizado en el fondo del envase; porque dicho
20. cuello o boca comporta medios de válvula que efectúan la obturación estanca de la referida boca; porque dichos medios de válvula adoptan una posición automática de apertura para el suministro del producto, merced a una simple presión manual sobre el cuerpo del envase; porque los referi-
- 25.

- dos medios de válvula estan integrados por un disco de material elástico provisto en su zona central de cortes pasantes, susceptibles de separar sus bordes integrando una abertura para salida del producto a presión, y de juntar automáticamente dichos bordes, al cesar la citada presión, estableciendo el cierre; porque dicho disco de válvula se encuentra aplicado contra la boca del cuello del envase mediante una pieza auxiliar, solidaria a dicho cuello, cuya pieza presenta una pestaña circular que retiene al disco por su periferia; porque dicha pieza auxiliar integra una peana para sustentación del envase, previniéndose en dicha peana unas patillas o faldones que mantienen elevado al disco de válvula con respecto al plano de apoyo; y porque en la parte superior del envase se prevé un gancho o similar para suspensión del conjunto de manera que la boca de suministro del producto quede siempre situada en la parte inferior.
- 5.
- 10.
- 15.

2.- Envase perfeccionado para productos pastosos.

- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.
- 20.

Madrid, a 26 MAYO 1977

p.a.

M.^a LUISA KERN CUYAS
o. d.



dv.

FIG. 1

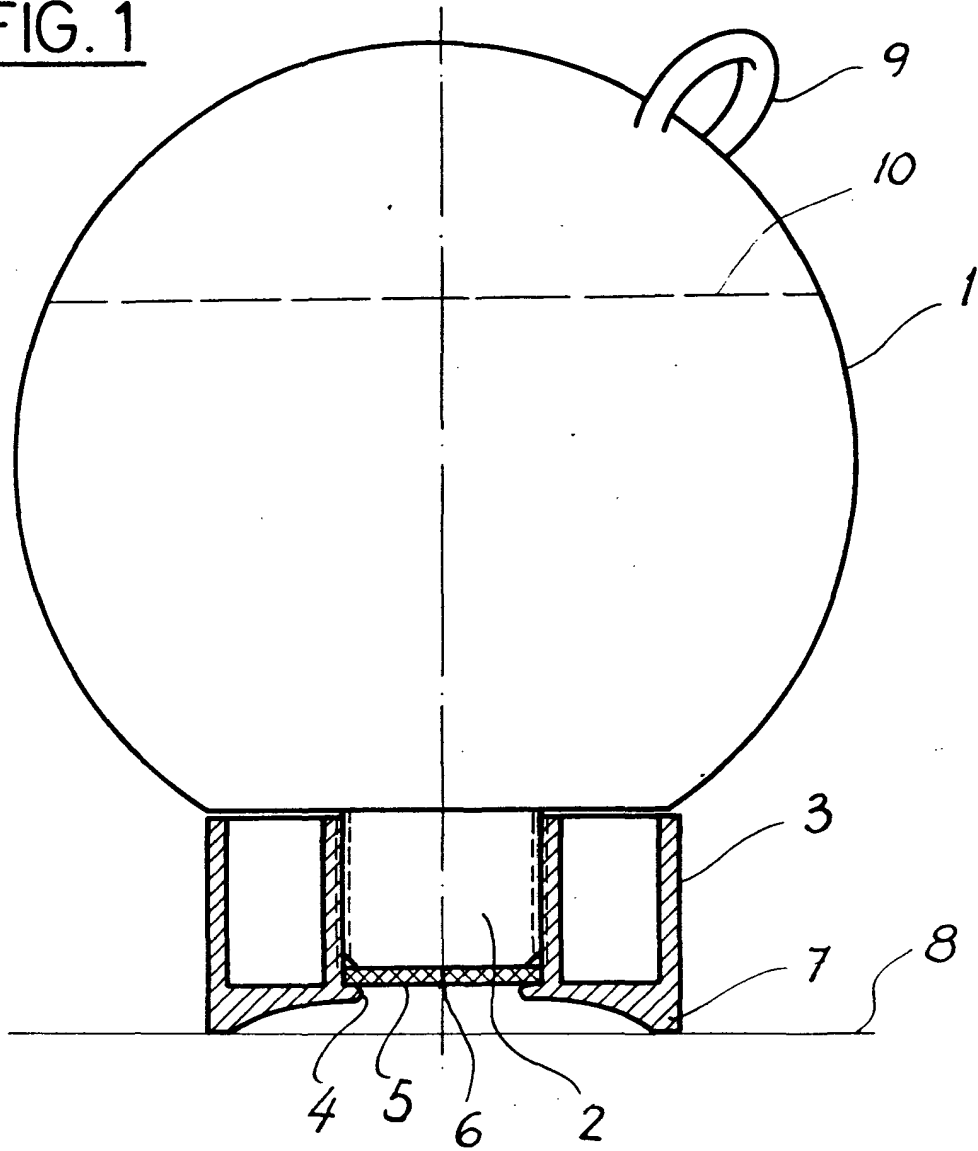
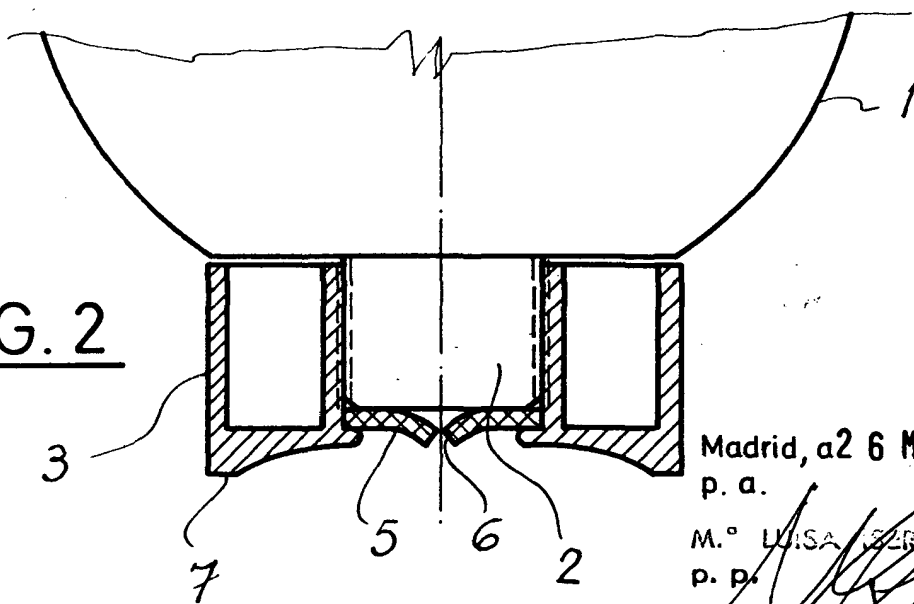


FIG. 2



Madrid, a 26 MAYO 1977
p. a.

M.ª LUISA SERNA CUYAS
p. p.